

Plan de seguimiento y calidad de los títulos

Coordinación Académica

Estructura organizativa desde 2012-2013

Aprobada por Equipo de Gobierno del CSEULS el 24 de octubre de 2012

Revisado en ECA 27 de septiembre de 2018

Aprobado en Equipo de Gobierno el 25 de octubre de 2018

Coordinación Académica

Desde 2012-13 hasta la actualidad coordina Seguimiento y SGIC

Comisiones de Seguimiento por Título

Anteriormente se había constituido una Comisión Técnica de seguimiento del CSEU La Salle hasta 2012.

Desde 2012-13 hasta la actualidad se constituyeron las comisiones para cada una de las titulaciones.

Desde el curso 2018-2019 se realiza un Seguimiento anual

SGIC

Acreditación del diseño AUDIT 16-09-2009

Certificación de la implantación AUDIT 17-07-2018

Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Constituida en 2010

Desde 2012 de mantiene como órgano último garante de la calidad.

I. Presentación al programa AUDIT de la ANECA

30/04/2008



II. Acreditación del diseño

16/09/2009



III. Certificación de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del CSEU La Salle a través del programa AUDIT de la ANECA

17/07/2018



La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad **implantado** en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

aplicable a las enseñanzas oficiales (1) impartidas en el

Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle

ha sido evaluado y encontrado **conforme** con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para la Certificación de la implantación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de la formación universitaria

Certificado N° UCR-I 041/2018

Fecha de emisión: 17/ 07/ 2018
Validez del Certificado: 17/ 07/ 2022

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education



ANECA es miembro de pleno derecho de:



Por ANECA



José Arrieta Vadillo
Director

El presente certificado no tiene validez sin su conserjo correspondiente.
Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización.
(1) Las titulaciones oficiales excluidas en su caso del alcance, se especificarán en documento anexo

Cumplimiento de los requisitos recogidos en el Real Decreto 420/2015 y desarrollados por la Resolución de la Secretaría General de Universidades del 7 de marzo de 2018:

- ☐ Renovación de la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de al menos la mitad de los títulos oficiales de Máster que impartan de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 27 bis del R.D. 1393/2007.
- ☐ Certificación de la implantación de un Sistema Interno de Garantía de Calidad en el centro, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el apartado 9 del anexo I del R.D. 1393/2007 y conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

Está usted en: [Portada](#) [Universidades](#)

Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

- [Sección universidades](#)
- [Sección centros](#)
- [Sección títulos](#)

Universidad Autónoma de Madrid

[Contacte](#) [Inicio](#) [Volver](#)

Centros

27 registros encontrados, mostrando del 1 al 20.

[Primero/Anterior] [1](#), [2](#) [Siguiente/Último]

Código	Centro	Títulos	Acreditación Institucional
28027199	Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle	 Ver títulos	Acreditación Institucional (15/10/2019)

2503807	Graduado o Graduada en Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
2500798	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
2500881	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
2501210	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
2501211	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
2503588	Graduado o Graduada en Podología por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)

2500882	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
2502046	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Madrid	Grado	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
4314308	Máster Universitario en Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético por la Universidad Autónoma de Madrid	Máster - RD 1393/2007 (1)	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
4310489	Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Autónoma de Madrid	Máster - RD 1393/2007 (1)	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)
4315898	Máster Universitario en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia: Estudio de la Funcionalidad del Miembro Superior por la Universidad Autónoma de Madrid	Máster - RD 1393/2007 (1)	Publicado en B.O.E. (TITULACIÓN RENOVADA POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL)

Los Informes de Seguimiento de la ACAP en 2012 nos orientaron con sus Advertencias y Recomendaciones a un nuevo plan de Seguimiento y Calidad

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
Se desconoce la estructura y funcionamiento del SIGCT, ya que el autoinforme simplemente menciona su existencia. Se debe incluir una relación nominal de sus miembros y del colectivo al que representan.	Advertencia
Se debe aclarar convenientemente la relación existente entre la Comisión de Seguimiento de Titulaciones y el órgano responsable del SIGCT, estableciendo el procedimiento bajo el que se realizan propuestas de mejora del funcionamiento del título y se toman las decisiones correspondientes a su implantación y seguimiento.	Recomendación

Desde noviembre de 2012 aprobado en EG: nuevo plan de Seguimiento y Calidad:

- *Creación de comisiones de seguimiento por cada titulación*
- *Clarificación del ciclo de seguimiento integrando calidad y vida académica*
- *Redistribución de funciones en los órganos e instancias académicas del Seguimiento y del SGIC clarificando la toma de decisiones y de las mejoras.*
- *Coordinado desde Coordinación Académica*

Nueva estructura organizativa y funcional

- Ciclo para el Seguimiento y la Mejora
 - Recogida de información
 - Análisis y Propuestas
 - Toma de decisiones
 - Ejecución y seguimiento de las mejoras
 - Evaluación del aprendizaje
- Clarificación de las competencias en cada uno de los pasos del ciclo.
- Armonización del seguimiento con los procesos del SGIC (PC02 y otros)

Plan de Seguimiento y Calidad

Equipo de Coordinación Académica

Grado



Equipo de Coordinación Académica

Posgrado



1. Recogida de información

- Resultados jornadas de seguimiento (alumnado/profesorado)
- Resultados evaluación docente por alumnos (profesor/asignatura/plan de estudios) y por profesores (plan de estudios)
- Resultados encuestas satisfacción (prácticas, movilidad y otras acciones)
- Autoinformes
- Indicadores de seguimiento del SGIC
- Evidencias SGIC / Memoria Académica
- Evaluación del aprendizaje (Normativa UAM y Juntas)

Comisiones de Seguimiento de Títulos.

Reuniones anuales



- Participación de alumnos, profesores y responsables académicos
- Integración/comparación de la información y datos obtenidos de las diferentes fuentes relacionados con la titulación
- Análisis y valoración de los mismos
- Recomendaciones y Propuestas de mejora

2. Análisis y Propuestas

Comisiones de Seguimiento de Títulos. Orden del día.



Comisión de seguimiento Grado en CURSO 201 -201 Convocatoria Comisión	
Convoca	Decana/Decano de la Facultad
Fecha/ hora	XX de julio de 201X a las XX,00h.
Lugar	Sala de reuniones edificio A
Convocados	Vicepresidente Ordenación Académica
	Coordinador Académico
	EEES/SGIC
	Decana
	Vicedecano
	Representante Profesorado
	Representante alumnado

Orden del día
1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Análisis de los datos de seguimiento
2.1 Datos aportados por el SGIC
a) Resultados encuestas evaluación actividad docente
b) Resultados encuestas practicum
c) Resultados encuestas programas movilidad
2.2 Resultados jornadas de seguimiento
a) Resumen DAFO alumnos
b) Resumen DAFO profesores
3. Recomendaciones y Propuestas de mejora



Documentación aportada
Acta de la última comisión.
Informes resultados encuestas evaluación actividad docente
Informes resultados encuestas practicum
Informes resultados encuestas programas movilidad
DAFO Alumnos
DAFO Profesores

Juntas de Facultad



- Revisión de las propuestas y de las recomendaciones
- Aprobación de los **planes de acción anuales**
- Designación de las personas u órganos responsables de realizar los planes de acción
- Plan de acción de **Equipo de Gobierno** si procede

Implementación de las mejoras



- **Implementación** de las acciones y recursos necesarios para realizar las mejoras encomendadas.
- **Información** a los colectivos implicados en las acciones de mejora

Seguimiento de las mejoras



Vicedecanos / Responsable título de Posgrado



- Seguimiento de las mejoras e evaluación en el **Autoinforme** anual de titulación para su verificación por la Comisión de Garantía de Calidad y en la junta de Facultad y su aprobación en Equipo de Gobierno del CSEU La Salle

Equipo de Gobierno del CSEULS



- Revisa y aprueba los planes de mejora que son de su competencia.
- Aprueba los autoinformes de las titulaciones

Comisión de Garantía de Calidad



- Comprobación y valoración de las acciones realizadas y de las mejoras de ejecutadas y, si procede, proposición de acciones de mejora futuras.

6. Verificación

Comisión de Garantía de Calidad. Orden del día

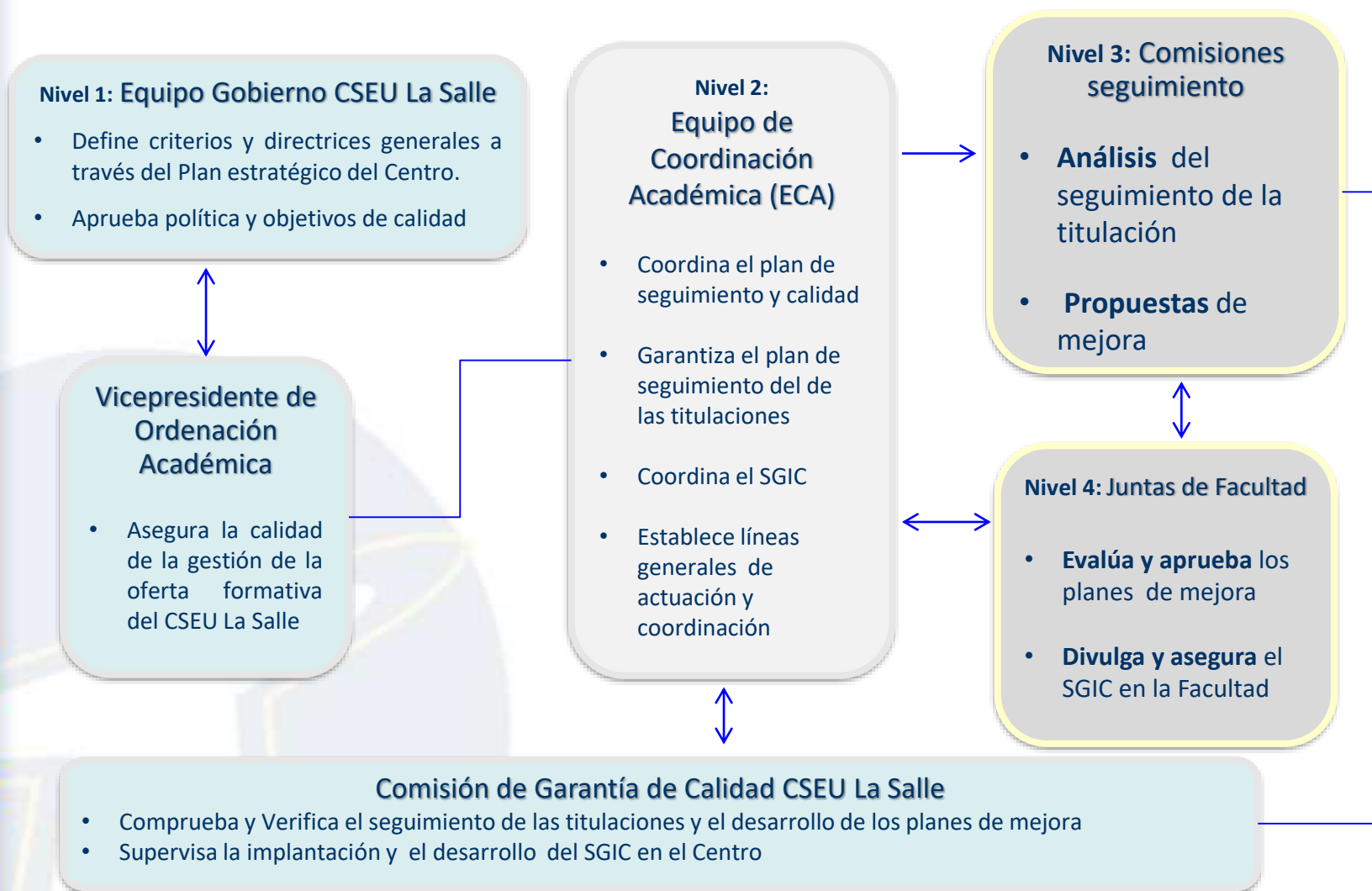


Comisión de Garantía de Calidad CURSO 201 -201	
Convocatoria Comisión. Orden del día	
Convoca	Presidente
Fecha/ hora	XX de XXXXXXX de 201X a las XX,0ph.
Lugar	Sala de reuniones edificio C
Convocados	Vicepresidente Ordenación Académica Coordinador Académico Decana Facultad Educación y CC. Sociales Decano de la Facultad CC. de la Salud Director de Posgrados-IGS Dirección Financiera Representante de instituciones externas Representante del PDI de grados Representante del PDI de posgrados Representante del PAS Responsable de EEES y acreditación Representante de estudiantes de grado Representante de estudiantes de posgrado Director de Recursos Humanos Dirección de Procesos y Calidad
Miembros de la comisión	
Participantes Invitados	Dirección de comunicación y marketing Responsable dpto. orientación y tutoría Responsables informes de inserción laboral
Orden del día	
1. Lectura y aprobación del acta anterior	
2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos	
- PE01-Revisión y actualización política de calidad. Verificar Política y Objetivos de Calidad (depende de revisión del plan estratégico) - PE03-Definición/revisión política personal. Revisar política de personal (depende de revisión del plan estratégico) - PE04-Medición, análisis y mejora continua. Revisar Desempeño del SGIC (PAM auditoria, anual) - PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos Verificar el proceso de seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos (anual) - PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valorar Plan de Captación (anual) - PC05. Gestión de la orientación al estudiante. Evaluar los resultados del desarrollo del PAT (anual) - PC10. Gestión de la orientación profesional. Evaluar el plan anual de orientación profesional (anual) - PC11. Gestión de la inserción laboral Seguimiento resultados del Plan y propuestas de mejora (anual) - PC12- ANALISIS DE LOS RESULTADOS: Valoración memoria CSEU La Salle. (anual) - PC14. INFORMACIÓN PÚBLICA: Evaluar plan de información pública (anual) - PA01-GESTIÓN Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS. Verificar manuales del SGIC (trienal) - PA09- Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Validación memoria encuestas (anual)	
3. Otros.	
4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones	



Documentación aportada
Acta de la última comisión
PE01. Política y objetivos de calidad (cuando proceda según el PE)
PE03. Política de personal (cuando proceda según el PE)
PE04. Informe y Plan de mejora auditoría AUDIT
PC02. Autoinformes
PC04. Informes resultados plan de captación estudiantes
PC05. Informes resultados plan de orientación y tutoría
PC10. Informes resultados plan de orientación profesional
PC11. Informes resultados plan de inserción laboral
PC12. Memoria CSEU La Salle. 2017-2018
PC14. Informes resultados plan de información pública
PA01. Manuales del SGIC (trienal)
PA09. Memoria Encuestas satisfacción

Organización funcional y distribución de competencias



Equipo Gobierno CSEU La Salle

Presidente, Vicepresidente de Ordenación Académica, Coordinador Académico, Decanos, Director Posgrados-IGS, Director de CC. de la Religión, Directora Financiera, Responsable del Área de Pastoral, Secretaria Académica

Equipo Coordinación Académica (ECA)

Vicepresidente de Ordenación Académica,
Coordinador Académico,
Dir. Dpto. EEES y Acreditación,
Dir. Procesos y Calidad

Juntas de Facultad (2)

Vicepresidente de Ordenación Académica,
Coordinador Académico
Decanos, Vicedecanos

Comisiones seguimiento de titulación (10: 8 de grados y 2 de posgrados)

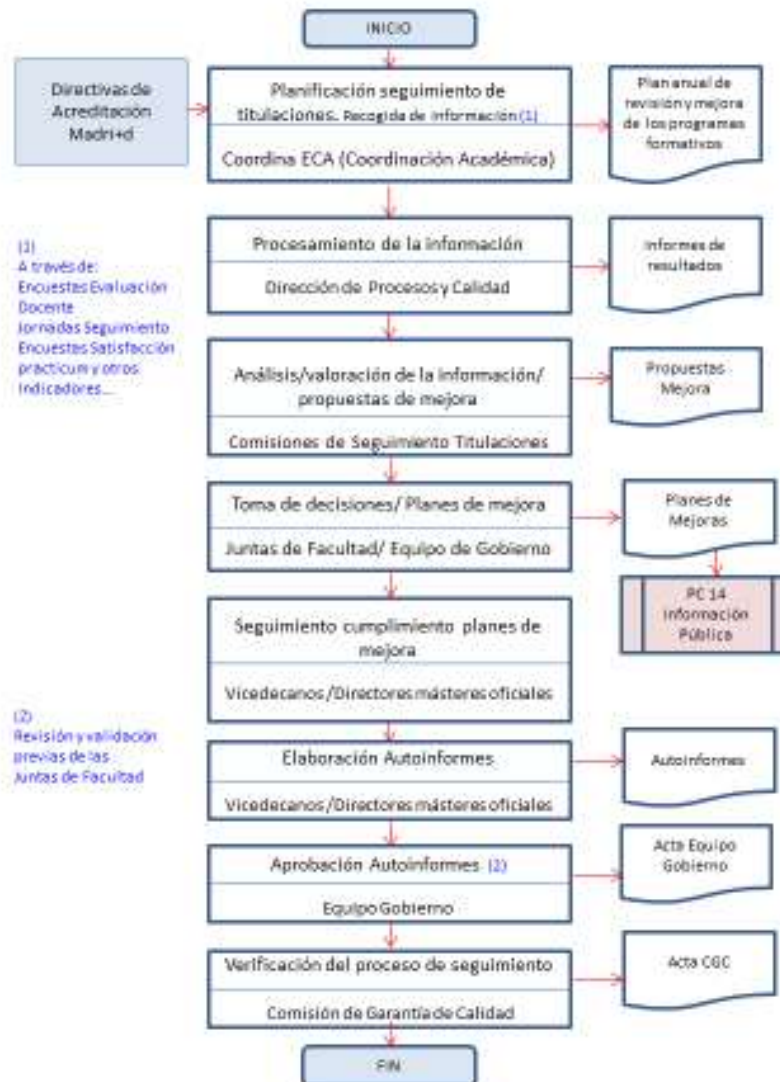
Vicepresidente de Ordenación Académica,
Coordinador Académico, Decano de facultad, Vicedecano/Responsable de titulación, EEES/SGIC, Representante profesorado, Representante alumnado

Comisión de Garantía de Calidad del CSEULS

Presidente, Vicepresidente de Ordenación Académica, Coordinador Académico, Decanos (2), Director Posgrado-IGS, Representante alumnado (2), Representante PDI (2), Representante PAS(1), Representante Instituciones externas (1), Responsable de RR. HH, Dir. Financiera, Dir. Dpto. EEES y Acreditación, Dir. Procesos y Calidad

Flujograma SPC02 V02

SPC02 V02 CICLO DE SEGUIMIENTO Y CALIDAD DE LOS TÍTULOS DEL CSEU LA SALLE
Asociado al proceso PC02



Renovación de la Acreditación de las titulaciones oficiales del CSEU La Salle a través de la Fundación madri+d

Titulación	Informe favorable
Grado en Trabajo Social	Favorable. Noviembre 2016
Grado de Maestro en Educación Infantil	Favorable. Diciembre 2017
Grado de Maestro en Educación Primaria	Favorable. Diciembre 2017
Grado en Educación Social	Favorable. Diciembre 2017
Grado en Terapia Ocupacional	Favorable. Diciembre 2017
Grado en Fisioterapia	Favorable. Diciembre 2017
Máster en Fisioterapia	Favorable. Diciembre 2017

Renovación de la Acreditación

Titulaciones	Evaluación externa intermedia 2012-2013 ACAP		Evaluación externa final 2017-2018 Madri+d Renovación de la Acreditación	
	Recomendaciones	Advertencias	Recomendaciones	Advertencias
Educación Infantil	10	5	5	0
Educación Primaria	10	5	6	0
Educación Social	9	5	0	0
Terapia Ocupacional	12	3	0	0
Trabajo Social	7	3	2	0
Fisioterapia	2	3	1	0
MASTER de Fisioterapia	-		1	0
Totales parciales	50	24	15	0
Totales	74		15	

Acciones de mejora para el segundo ciclo. 2017

Acción de mejora	Responsables	Fecha prevista
1. Revisar la información pública de las titulaciones de grado y de máster para armonizar y garantizar el compromiso de información y transparencia cuidando especialmente la vinculación de las guías docentes a la Memoria de Verificación del título como garantía de coordinación con otros centros de la UAM.	Equipo Coordinación Académica (ECA)	2º semestre 2018
2. Facilitar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente a través de nuevas campañas informativas y de la difusión de manuales de ayuda.	Equipo Coordinación Académica (ECA) Departamento de Comunicación y Marketing	Curso 2017-2018
3. Realizar el seguimiento de las titulaciones de grado generando planes de mejora anuales sin perjuicio de que las jornadas puedan ser semestrales o anuales, según sea pertinente en cada titulación	Equipo Coordinación Académica (ECA)	Curso 2018-2019
4. Apoyar desde el Equipo de Gobierno la evaluación del profesorado doctor para alcanzar el porcentaje necesario, una vez alcanzado el de doctores.	Jesús Alcoba Purificación Gamarra	Cursos 2017-18 y 2018-19.
5. Acreditar con ANECA la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad AUDIT con el objetivo de conseguir la acreditación institucional del Centro.	Equipo Coordinación Académica (ECA)	Curso 2017-2018

Evaluación de las Acciones de mejora. 2018

Acción de mejora	Responsables	Fecha prevista	Grado de cumplimiento
1. Revisar la información pública de las titulaciones de grado y de máster para armonizar y garantizar el compromiso de información y transparencia cuidando especialmente la vinculación de las guías docentes a la Memoria de Verificación del título como garantía de coordinación con otros centros de la UAM.	Equipo Coordinación Académica (ECA)	2º semestre 2018	Ejecutada Web del CSEU La Salle
2. Facilitar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente a través de nuevas campañas informativas y de la difusión de manuales de ayuda.	Equipo Coordinación Académica (ECA) Departamento de Comunicación y Marketing	Curso 2017-2018	Ejecutada APP CSEU La Salle y guías utilización
3. Realizar el seguimiento de las titulaciones de grado generando planes de mejora anuales sin perjuicio de que las jornadas puedan ser semestrales o anuales, según sea pertinente en cada titulación	Equipo Coordinación Académica (ECA)	Curso 2018-2019	Ejecutada Revisado el plan en EG el 25 de octubre de 2018
4. Apoyar desde el Equipo de Gobierno la evaluación del profesorado doctor para alcanzar el porcentaje necesario, una vez alcanzado el de doctores.	Jesús Alcoba Purificación Gamarra	Cursos 2017-18 y 2018-19.	Campaña EvaluaT En proceso
5. Acreditar con ANECA la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad AUDIT con el objetivo de conseguir la acreditación institucional del Centro.	Equipo Coordinación Académica (ECA)	Curso 2017-2018	Ejecutada Certificación de ANECA con fecha 17-07-2018